

Cloruro de sodio, solución masiva parenteral 0.9%, frasco o bolsa 1.000 ml

Nivel de prescripción:

III

Código institucional:

716

Principio activo:

Cloruro de sodio. (World Health Organization, 2024)

Forma farmacéutica:

Solución masiva parenteral.

Concentración:

0.9%.

Código ATC:

B05BB01. (World Health Organization, 2024)

Dosis Diaria Definida:

No aplica. (World Health Organization, 2024)

Dosis:

La dosis depende del criterio médico adaptado a la necesidad clínica del paciente según si edad, peso, balance de fluidos, electrolitos y equilibrio ácido-base.

Adolescentes, adultos y adultos mayores: 500 a 3.000 ml cada 24 horas.

Bebés y niños: 20 a 100 ml/kg cada 24 horas.

Velocidad de administración recomendada: 40 a 60/gotas/minuto. 120 a 180 ml/hora. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Vía de administración:

Intravenosa.

Indicaciones de uso:

Reequilibrio iónico en estados de deshidratación con pérdida de sales, estados de hipovolemia, vehículo para la administración de medicamentos y electrolitos y en alcalosis débiles. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Reacciones adversas:

Bajo condiciones normales de tratamiento no es de esperar que se produzcan reacciones adversas.

La administración continua en el mismo sitio de perfusión puede llegar a causar dolor, fiebre, infección, flebitis y extravasación.

Si se administra como vehículo para otros medicamentos, las reacciones adversas son determinadas por los medicamentos añadidos.

En caso de presentar efectos adversos; interrumpir la perfusión.

En caso de una administración inadecuada o excesiva, puede presentarse algún síntoma de intoxicación (hiperhidratación, hipernatremia, hipercloremia y manifestaciones relacionadas como acidosis metabólica, sobrecarga cardiaca y formación de edemas).

Los efectos adversos generales del exceso de sodio en el cuerpo incluyen náuseas, vómitos, diarreas, calambres abdominales, sed, salivación y lagrimación reducida, sudor, fiebre, taquicardia, hipertensión, fallo renal, edema pulmonar y periférico, interrupción respiratoria, dolor de cabeza, vértigos, desazón, irritabilidad, debilidad, espasmos musculares y rigidez, convulsiones, coma y muerte.

El exceso de cloruro en el cuerpo puede producir una pérdida de bicarbonato con un efecto acidificante. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Precauciones de uso:

En terapias prolongadas y en pacientes con desequilibrio ácido-base, insuficiencia cardiaca congestiva, insuficiencia renal severa, cirrosis descompensadas, pacientes tratados con corticoides o hormona adrenocorticotrópica (ACTH), deben realizarse controles frecuentes de electrolitos.

Utilizar con precaución en pacientes con hipertensión, pre-eclampsia o aldosteronismo u otras condiciones asociadas con la retención de sodio.

En prematuros y lactantes a término debido a una función renal inmadura, pueden retener un exceso de sodio. Las perfusiones repetidas de cloruro sódico solo se deben dar después de la determinación de los niveles de sodio en suero. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes, hiperclorémia, hipernatremia, hipocaliemia, acidosis, estados de hiperhidratación, estados edematosos en pacientes con alteraciones cardíacas, hepáticas o renales e hipertensión grave. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Interacciones:

Previo a utilizarlo como vehículo para otros medicamentos se deben de comprobar las tablas de compatibilidad para evaluar el pH y los iones.

Disminuye la acción terapéutica del litio.

Administrar con precaución en pacientes bajo tratamiento con corticoides o hormona adrenocorticotrópica (ACTH), debido a que pueden retener agua y sodio. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

Con una administración correcta y controlada no se esperan efectos adversos.

Lactancia:

No se anticipan consecuencias negativas con una gestión adecuada y supervisada. (Fresenius Kabi España, S.A.U., 2021)

Referencias bibliográficas:

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Recuperado Marzo de 2024, de Cloruro de sodio, solución masiva parenteral 0.9%: <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

Fresenius Kabi España, S.A.U. (Abril de 2021). *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.* Recuperado Marzo de 2024, de Cloruro de sodio, solución masiva parenteral 0.9%: https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/32726/FT_32726.html.pdf

World Health Organization. (26 de Enero de 2024). *WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology.* Recuperado Marzo de 2024, de Cloruro de sodio, solución masiva parenteral 0.9%: https://atcddd.fhi.no/atc_ddd_index/?code=B05BB01